



Tuxpan, Ver. A 10 de Febrero del 2026  
No. DE OFICIO: ASE./TX/0021/2026

LAE. JOSÉ ALBERTO SANTIAGO SOTO  
COORDINADOR DE TRANSPARENCIA  
DE TUXPAN, VER.  
P R E S E N T E



ASUNTO: CONTESTACIÓN DE LA CIRCULAR 4

En atención a la Circular Numero 4, mediante el cual se solicita información sobre los Servicios y Tramites que se prestan a la ciudadanía; me permito informarle que, de acuerdo a lo señalado por el área correspondiente, **el Departamento del Asesor No ofrece servicio ni trámite al público.**

Lo anterior se hace de su conocimiento para los efectos administrativos a que haya lugar y con la finalidad de aclarar que esta área no tiene competencia operativa en la atención directa de trámites al público.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier información adicional que se considere pertinente.

ATENTAMENTE:

C. JESÚS CARBALLO SERRANO  
ASESOR



C.C.P. ARCHIVO

¡Hagamos las cosas BIEN!